

## **POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN, PLAYAS DE MALVARROSA Y CABANYAL**

El EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, es consciente del importante recurso que sus playas suponen dentro del municipio. Por ello, con el objetivo de preservar el entorno natural y asegurar el Desarrollo sostenible de nuestro litoral, se compromete a llevar a cabo la implantación y mejora del Sistema de Gestión según NORMA ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española) “SISTEMA DE GESTIÓN DEL USO PÚBLICO EN PLAYAS” en las playas de Malvarrosa y Cabanyal.

El Ayuntamiento se compromete, dentro de sus posibilidades y en el ámbito de sus competencias, a que todas las actividades y procesos que se realicen en la Gestión de estas Playas respeten el Medioambiente, y a establecer los medios técnicos y económicos necesarios para disminuir la contaminación y prevenirla en el origen, así como prevenir y eliminar, en la medida de lo posible, cualquier impacto que pueda causarse sobre el medio como consecuencia de sus actividades. Garantiza, a su vez, un seguimiento de todas aquellas actividades que se realicen en el litoral, estableciendo mecanismos de mejora continua en colaboración con todos los sectores del municipio, asegurando con ellos la evolución tanto en la calidad ambiental de su litoral, como en los servicios prestados.

El Ayuntamiento de Valencia se compromete a establecer iniciativas que aseguren el cumplimiento de las leyes y reglamentos, al mismo tiempo que las exigencias de los usuarios u otros requisitos aplicables a las actividades que se desarrollan en las playas. Para ello, promoverá la participación de todo el personal y usuarios en la protección y mejora del litoral, mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles.

Desde el Ayuntamiento se definen y evalúan periódicamente objetivos de calidad y medio ambiente con objeto de impulsar la mejora continua en sus playas.

El Ayuntamiento de Valencia busca con la implantación de un Sistema de Gestión según NORMA ICTE “SISTEMA DE GESTIÓN DEL USO PÚBLICO EN PLAYAS” en las playas de Malvarrosa y Cabanyal mantener la diversidad biológica, la calidad del agua de mar, así como asegurar unos servicios de calidad, permitiendo el uso y disfrute de nuestras playas a todos aquellos que nos visitan.